GACETA MUNICIPAL

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Santa María del Oro, Nayarit; a lunes 11 de febrero de 2019	
Sección:	**Primera**
Año:	**2019**
Numero de Publicación:	**004/2019**

Miembros del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; la Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal; el C. Julio Montero Hernández, Síndico Municipal; el Licenciado José Octavio Altamirano Martínez, Regidor; la C. Karen del Rocío García Pérez, Regidora; la Profesora Deisy Fabiola Fletes Delgado, Regidora; la C. Rosalba López Ochoa, Regidora, la C. Margarita Jiménez Contreras, Regidora, el Profesor J. Félix Muro Flores, Regidor; el Arquitecto Ramón Adrián Mejía Soria, Regidor; el C. Pio Sánchez Robles, Regidor; el Profesor Joel Jiménez Montes, Regidor; y el C. Gilberto López Betancourt, Regidor; así como también el Profesor Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento y Responsable de la Gaceta Municipal.

La Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, en uso de sus facultades que le confirieren los Artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 65, fracción VII; y 234; de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; para su debida observancia promulga la presente Disposición Administrativa de índole Municipal.

SUMARIO

ORDEN DEL DÍA.

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
V. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.
VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
VII. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PRO-FESTEJOS DE LA FERIA REGIONAL SANTA MARÍA DEL ORO 2019.
VIII. ASUNTOS GENERALES.
IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTA NUMERO 37.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 08 del mes de febrero del año 2019**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
V. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.
VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
VII. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PRO-FESTEJOS DE LA FERIA REGIONAL SANTA MARÍA DEL ORO 2019.
VIII. ASUNTOS GENERALES.
IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I.-
Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

PUNTO II.-
Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las **9:00 horas del día 08 de febrero del año 2019** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.-
Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.-
El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, siendo aprobada en sus generalidades por el total de los integrantes del cabildo presentes.

PUNTO V.-
INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ-ALCALDESA MUNICIPAL.

- Jueves 10 de enero, se hizo entrega del equipo de cómputo en la comunidad de La Labor de este municipio.
- Viernes 11 del mismo mes, se asistió a una reunión de Seguridad Pública en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; con el comisionado del Gobierno Federal.
- 15 de enero, se atendió al Comisariado Ejidal en pleno de la Colonia Moderna.
- 16 de enero, se asistió a la Primera Reunión Ordinaria de Desarrollo Rural Sustentable, con los Comisariados Ejidales del Municipio.
- Jueves 17 de enero, se atendió convocatoria por parte de la Dirección de Turismo del Estado, cuyo tema fue "Mejores Zonas de Turismo en el Municipio", en este evento fuimos acompañados por la regidora Karen del Rocío García Pérez y la Lic. Hodet Isabel Ruíz Solano.
- Viernes 18 de enero, se asistió a una reunión al municipio de Ahuacatlán, con el tema de seguridad, contando con la presencia del Comisionado del Gobierno Federal.
- 21 de enero, nos reunimos con el Director, Padres de Familia y alumnos del Cecyte de esta cabecera municipal.
- 23 de enero, asistimos a una reunión con los integrantes del Ayuntamiento para analizar la evaluación del Proyecto de Vivienda.
- Jueves 24 de enero, se acudió a la comunidad de San José de Mojarras, para ver avance de la rehabilitación de la clínica.
- 28 de enero, asistimos a una reunión convocada por el Ejecutivo Estatal, donde asistieron Diputados, Presidentes Municipales y Secretarios de distintas Dependencias, con el propósito de estrechar lazos de comunicación.
- 29 de enero, nos reunimos en la Secretaria de Planeación de la ciudad de Tepic, Nayarit; para llevar a cabo una reunión de SIPINNA (Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 30 de enero, se recibió al Comisariado Ejidal en pleno de la comunidad de Buckingham, mismos que hicieron algunas propuestas de trabajo y realizaron solicitudes de apoyo para su ejido.
- 31 de enero, nos trasladamos a la ciudad de México, D.F. juntamente con el Director de Planeación, con el fin de realizar gestoría de proyectos a través de la CNC y funcionarios de Hacienda Federal.
- Se asistió a una reunión de Seguridad Pública, convocada por el Ejecutivo Estatal, evento en el cual fui representada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Igualmente informamos que de manera cotidiana se atiende a la comunidad en general, dándole solución a sus demandas en función de los alcances que tenemos, tanto de manera económica como de asesoría.

PUNTO VI.-
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

En este punto del orden del día, compareció ante este Honorable Cabildo el Ing. Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación, quien expuso que en este ejercicio fiscal 2019 se asignará un recurso económico importante a través del Ramo 33 (Fondo III) y que derivado de esta información, había condiciones para que el cabildo pudiera hacer un apartado de $700,000.00 (setecientos mil pesos), para continuar con la rehabilitación del camino de acceso a la comunidad de Platanitos, (obra de tipo incidencia complementaria

dentro de los lineamientos del Fondo III), que se justifica plenamente por ser una localidad de alto rezago social, señalando además que este monto seria aportación municipal, mediante convenio con la CDI.-

Posteriormente se analizaron otras propuestas igualmente referentes a obras de incidencia complementaria según los lineamientos del FAIS (Fondo III), donde se llegó al acuerdo que las obras en específico de **empedrado ahogado en calles**, tendría una aportación económica del 10% del monto de la obra por parte de los beneficiarios

Continuando con su participación y con respecto al FORTAMUN Fondo IV, una vez informados de los montos que se requieren para obras de impacto a nuestro municipio; solicita al Honorable Cabildo la autorización por la cantidad de $1,000.000.00 (un millón de pesos). -Monto que será etiquetado para convenir con el Programado 3X1 para la ejecución de la obra Remodelación de la Plaza Principal de Santa María del Oro.

Expuestos y analizados los temas se sometió a votación, estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

PUNTO VII.-
INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PRO-FESTEJOS DE LA FERIA REGIONAL SANTA MARÍA DEL ORO 2019.

En este punto del orden del día, se analizaron los perfiles de las personas que podrían ser parte del comité pro-festejos de la Feria Regional Santa María del Oro 2019; coincidiendo el cabildo en pleno en la siguiente propuesta:

Prof. Joel Jiménez Montes	Presidente
Lic. José Octavio Altamirano Martínez	Secretario
L.C. Gilberto Arana Páez	Tesorero
Prof. J. Félix Muro Flores	Primer Vocal
Ing. Gilberto López Betancourt	Segundo Vocal
C.A. Karen del Rocío García Pérez	Tercer Vocal
Ing. Luis Fernando Camacho García	Cuarto Vocal
C. Julio Montero Hernández	Quinto Vocal

Una vez realizada la propuesta se somete a aprobación del cabildo, estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

PUNTO VIII.-
ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO*:-* Hizo uso de la palabra el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, para comentar que existe un acuerdo de cabildo en el cual se limita a diez minutos de duración el estacionamiento de vehículos por la calle Juárez, desde la Guerrero hasta la calle prolongación Benito Juárez, mismo que no se ha aplicado; invitando para que a la brevedad se resuelva este asunto.

SEGUNDO:- El regidor Gilberto López Betancourt, comenta que por la calle Guerrero entre Hidalgo y Aquiles Serdán, existe una importante fuga de agua, debido a que la tubería existente no es la apropiada para soportar la presión, sugiriendo que se le dé solución a este problema.- Aprovechando el tema del agua potable algunos integrantes del Cabildo hicieron comentarios con respecto al Director de OROMAPAS, en el sentido de que no atiende de manera apropiada a las personas, manejándose en algunos casos con prepotencia y arbitrariedad; por lo que se sugiere que haya un acercamiento con él y que se le invite a tener una mejor comunicación con los usuarios, quedando de acuerdo en que esta invitación se llevaría a cabo a través de la Profa. Ana María Isiordia López y el Secretario del Ayuntamiento.

TERCERO:- El regidor Arq. Ramón Adrián Mejía Soria, solicita que el servicio de recolección de basura sea como mínimo una vez por semana en La Labor, ya que se acumulan demasiados desechos en esta comunidad; solicitud que fue bien vista por el resto del cabildo, sugiriendo que se le dé seguimiento a esta petición, aunque esto implique hacer una redistribución en horario y días de rutas.

CUARTO:- El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, hace la observación que en éstos días vino el responsable de la gasolinera "apolo", a hacer un ofrecimiento al ayuntamiento con respecto a la construcción de la gasolinera proyectada para la cabecera municipal; y sugiere se le dé seguimiento a este tema.- Hecho el comentario el cabildo instruye al Tesorero Municipal, para que genere un acercamiento con ésta empresa gasolinera y continúe avanzando en las negociaciones.

QUINTO:- En este punto del orden del día compareció la Dirección de Cultura y Turismo para informar que el miércoles 13 de este mes, se llevará a cabo un concurso de oratoria en esta cabecera municipal, evento que se aprovechará para hacer un reconocimiento por parte del Ayuntamiento a los alumnos del Cecyte que fueron ganadores en un concurso de Expociencia Nacional 2018 realizado en la ciudad Morelia, Michoacán; ganando su pase para representar a México en un evento internacional que se llevará a cabo en Turquía y los Emiratos Árabes.

Por otra parte comentaron que se recibió invitación por parte del Gobierno de Estado, para que el municipio de Santa María del Oro, participe en la Feria Nayarit 2019, y que necesitaban que este Honorable Cabildo lo apruebe, ya que esto implica bastante gasto económico, comentando que esta participación podría ser en cuatro sentidos como son: certamen de belleza, stand, carro alegórico y eventos culturales y gastronómicos.- Expuesto el tema el cabildo delibero y acordó que se participe en los cuatro eventos, sometiéndose a votación estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

SEXTO:- El regidor Lic. José Octavio Altamirano Martínez, comenta que es necesario darle mantenimiento al rastro municipal, debido a que está siendo fuente de contaminación y puede generar inconformidad a la comunidad, quedando de acuerdo en instruir al Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera – Titular de la Dirección de Obras Públicas, para que le dé seguimiento a esta solicitud.

PUNTO IX.-
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las **15:15 horas, del día 08 de febrero del año 2019** firmando para constancia quienes intervinieron.

Para los efectos legales correspondientes firman en esta los ciudadanos Integrantes del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

Profa. Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal.- Rúbrica.- **C. Julio Montero Hernández**, Síndico Municipal.- Rúbrica.- **Lic. José Octavio Altamirano Martínez**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Karen Del Roció García Pérez**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Rosalba López Ochoa**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Margarita Jiménez Contreras**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Prof. J. Félix Muro Flores**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Arq. Ramón Adrián Mejía Soria**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Prof. Joel Jiménez Montes**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Pio Sánchez Robles**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Ing. Gilberto López Betancourt**, Regidor.- Rúbrica.

El suscrito **Profesor Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit**; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago constar y

CERTIFICO

Que con fecha del día 08 de febrero de 2019, fue celebrada la sesión ordinaria de cabildo número 37, en la cual fueron tomados los acuerdos que en la presente gaceta se manifiestan. Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la localidad de Santa María del Oro, Nayarit, a los once días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

Profesor Bernardo Muro Sánchez.